



Municipalidad de Larroque

Larroque, 6 de enero de 2023

AREA LEGAL Y TECNICA

S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud/es o a quien corresponda a los fines de solicitarle proceda a realizar la norma correspondiente (decreto) a los fines de disponer el pago de pesos veintidos mil con 00/100 (\$22.000,00) para la profesora Izaguirre Jesica Anahí, en el marco de las actividades de yoga desarrolladas en el parque "Int. Favio A. Larrosa", gestionadas por la Sec. de Salud y Desarrollo Ambiental en el mes de enero del corriente año.

Asimismo, hago saber la cuenta a la que deberá imputar el gasto solicitado, Cuenta 733, Subcuenta 565, Jurisdicción 1, Finalidad 5, Función 10, Sección 1, Sector 3, P. Principal 4, P. Parcial 34 del presupuesto municipal vigente.

Sin otro particular aprovecho para saludarle atte.

Rodrigo Cobre
Secretario de Hacienda y
Finanzas Públicas
C.U.I.T.: 20-26393035-6
Municipalidad de Larroque